Generación Litoral S.A.

Estados Financieros Condensados Intermedios

Al 31 de marzo de 2023 y por el período de tres meses
finalizados el 31 de marzo de 2023 y 2022,
presentados en forma comparativa

Generación Litoral S.A.

Estados Financieros Condensados Intermedios
Al 31 de marzo de 2023 y por el período de tres meses
finalizados el 31 de marzo de 2023 y 2022,
presentados en forma comparativa

Índice

Glosario de Términos Técnicos

Estados Financieros Condensados Intermedios
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integrales
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujos de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

Reseña informativa

Informe de revisión sobre los Estados Financieros Condensados Intermedios

Informe de la Comisión Fiscalizadora

GLOSARIO DE TÉRMINOS TÉCNICOS

Las siguientes no son definiciones técnicas, pero ayudan al lector a comprender algunos términos empleados en la redacción de las notas a los estados financieros de la Sociedad.

Términos	Definiciones
/día	Por día
AESA	Albanesi Energía S.A.
AFIP	Administración Federal de Ingresos Públicos
AJSA	Alba Jet S.A.
ASA	Albanesi S.A.
AVRC	Alto Valle Río Colorado S.A. (Sociedad absorbida por BDD)
BADCOR	Tasa BADLAR corregida
BADLAR	Tasa de interés pagada por depósitos a plazo fijo de más de un millón de pesos, por el promedio de entidades financieras.
BCRA	Banco Central de la República Argentina
BDD	Bodega del Desierto S.A.
CAMMESA	Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A.
CC	Ciclo combinado
CINIIF	Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera
CNV	Comisión Nacional de Valores
CTE	Central Térmica Ezeiza situada en Ezeiza, Buenos Aires
CTF	Central Térmica Frías situada en Frías, Santiago del Estero
CTI	Central Térmica Independencia situada en San Miguel de Tucumán, Tucumán
CTLB	Central Térmica La Banda situada en La Banda, Santiago del Estero
CTMM	Central Térmica Modesto Maranzana situada en Río IV, Córdoba
CTR	Central Térmica Roca S.A.
CTRi	Central Térmica Riojana situada en La Rioja, La Rioja
CVP	Costo Variable de Producción
Dam3	Decámetro Cúbico. Volumen equivalente a 1.000 (mil) metros cúbicos
DH	Disponibilidad Histórica
DIGO	Disponibilidad Garantizada Ofrecida
Disponibilidad	Porcentaje del tiempo en el cual la central o máquina (según corresponda) se encuentra en servicio (generando) o disponible para generar, pero no es convocada por CAMMESA.
DMC	Disponibilidad Mínima Comprometida
DO	Disponibilidad Objetivo
DR	Disponibilidad Registrada
El Grupo	Albanesi S.A. junto con sus subsidiarias y demás sociedades relacionadas
ENARSA	Energía Argentina S.A.
Energía Plus	Plan creado por la Resolución de SE 1281/06
ENRE	Ente Nacional Regulador de la Electricidad
EPEC	Empresa Provincial de Energía de Córdoba
FACPCE	Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas
FONINVEMEM	Fondo de Inversiones Necesarias que Permitan Incrementar la Oferta de Energía Eléctrica en el Mercado Eléctrico Mayorista
GE	General Electric
GECEN	Generación Centro S.A.
GLSA	Generación Litoral S.A. / La Sociedad
GMGS	GM Gestión y Servicios S.A.C.
GMOP	GM Operaciones S.A.C.
GMSA	Generación Mediterránea S.A.
Grandes Usuarios	Agentes del MEM que según su consumo se clasifican en: GUMAs, GUMEs, GUPAs y GUDIs
GROSA	Generación Rosario S.A.
GUDIs	Grandes Demandas clientes de los Distribuidores con potencia demandada o declarada mayor a 300 Kw

GLOSARIO DE TÉRMINOS TÉCNICOS (Cont.)

Términos	Definiciones
GUMAs	Grandes Usuarios Mayores
GUMEs	Grandes Usuarios Menores
GUPAs	Grandes Usuarios Particulares
GW	Gigawatt. Unidad de potencia equivalente a 1.000.000.000 vatios.
GWh	Gigawatt-hora. Unidad de energía equivalente a 1.000.000.000 vatios-hora
HRSG	Heat recovery steam generator (Generador de vapor de recuperación de calor)
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (según sus siglas en inglés)
IGJ	Inspección General de Justicia
IPC	Índice de Precios al Consumidor
IPIM	Índice de Precios Mayoristas
kV	Kilovolt. Unidad de medida de tensión eléctrica equivalente a 1.000 (mil) volts.
kW	Kilowatt o Kilovatio. Unidad de potencia equivalente a 1.000 vatios.
kWh	Kilovatio-hora. Unidad de energía equivalente a 1.000 vatios-hora
LDC	Louis Dreyfus Co.
LGS	Ley General de Sociedades
LVFVD	Liquidaciones de Venta con Fecha de Vencimientos a Definir
MAPRO	Mantenimientos Programados Mayores
MAT	Mercado a Término
MEM	Mercado Eléctrico Mayorista
MMm3	Millones de metros cúbicos.
MVA	Megavoltiamperio, unidad de energía equivale a la potencia aparente de 1 voltio x 1 amperio x 106.
MW	Megawatt o Megavatio. Unidad de potencia equivalente a 1.000.000 vatios.
MWh	Megavatios-hora. Unidad de energía equivalente a 1.000.000 vatios-hora.
NCPA	Normas Contables Profesionales Argentinas
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
NFHCC	Nueva Fecha de Habilitación Comercial Comprometida
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
ON	Obligaciones Negociables
PAS	Proyecto de Arroyo Seco
PBI	Producto Bruto Interno
PWPS	Pratt & Whitney Power System Inc
RECPAM	Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda.
Resolución 220/07	Marco regulatorio para la venta de energía a CAMMESA a través de los llamados “Contratos de Abastecimiento MEM” bajo la Resolución de la Secretaría de Energía N° 220/07
RG	Resolución General
RGA	Rafael G. Albanesi S.A.
RSE	Responsabilidad Social Empresarial
RT	Resoluciones técnicas
SADI	Sistema Argentino de Interconexión
SE	Secretaría de Energía
SEK	Coronas Suecas
SGE	Secretaría de Gobierno de Energía
SHCT	Seguridad, Higiene y Condiciones de Trabajo
TRASNOA S.A.	Empresa de Transporte de Energía Eléctrica por Distribución Troncal del Noroeste Argentino S.A.
UG	Unidad Generadora
UGE	Unidad Generadora de Efectivo
USD	Dólares Estadounidenses
UVA	Unidad de Valor Adquisitivo

Generación Litoral S.A.

Composición del Directorio y Comisión Fiscalizadora
al 31 de marzo de 2023

Presidente
Armando Losón (h)

Directores Titulares
Guillermo G. Brun
Julián P. Sarti
María Eleonora Bauzas
Oscar C. De Luise

Directores Suplentes
Ricardo Martín López
Juan G. Daly
María Andrea Bauzas

Síndicos Titulares
Enrique O. Rucq
Marcelo P. Lerner
Francisco A. Landó

Síndicos Suplentes
Francisco Gonzalo D´hers
Carlos I. Vela
Marcelo C. Barattieri

Información Legal

Razón Social:	Generación Litoral S.A.
Domicilio legal:	Av. Leandro N. Alem 855 - Piso 14° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Actividad principal:	Desarrollo de proyectos energéticos
C.U.I.T.	33-71518413-9

FECHAS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO:

Del estatuto o contrato social:	18 de abril de 2016
De la última modificación:	1 de noviembre de 2022
Número de Registro en la Inspección General de Justicia:	5639 del libro 78, tomo: - de Sociedades por Acciones
Fecha de vencimiento del estatuto o contrato social:	18 de abril de 2115
Denominación de la Sociedad controlante:	Generación Mediterránea S.A.
Participación en el patrimonio:	95%
Porcentaje de votos:	95%

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL (Nota 12)				
Acciones				
Cantidad	**Tipo**	**Nº de votos que otorga cada una**	**Inscripto**	**Suscripto e integrado**
			$	
972.245.132	Ordinarias VN $1	1	1.675.698	972.245.132

Véase nuestro informe de fecha
11 de mayo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Litoral S.A.

Estado de Situación Financiera Condensado Intermedio
Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022
Expresados en pesos

	Nota	31.03.23	31.12.22
ACTIVO			
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedades, planta y equipo	**8**	2.239.650.843	180.193.032
Activo neto por impuesto diferido	**15**	-	7.088
Otros créditos	**9**	147.929.072	41.186.504
Total activo no corriente		**2.387.579.915**	**221.386.624**
ACTIVO CORRIENTE			
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	**11**	17.881.960.243	-
Efectivo y equivalentes de efectivo	**10**	1.545.839	1.574.343
Total de activo corriente		**17.883.506.082**	**1.574.343**
Total de activo		**20.271.085.997**	**222.960.967**
PATRIMONIO			
Capital social	**12**	972.245.132	1.675.698
Ajuste de capital		735.948	735.948
Resultados no asignados		(179.688.323)	(2.073.336)
Reserva por conversión		165.309.776	-
TOTAL DEL PATRIMONIO		**958.602.533**	**338.310**
PASIVO			
PASIVO NO CORRIENTE			
Pasivo neto por impuesto diferido	**15**	92.946.350	-
Otras deudas	**17**	45.200.000	6.200.000
Préstamos	**14**	18.771.968.672	-
Deudas comerciales	**17. a**	260.805.291	-
Total del pasivo no corriente		**19.170.920.313**	**6.200.000**
PASIVO CORRIENTE			
Deudas fiscales		304.305	57.412
Remuneraciones y deudas sociales		5.582.094	3.457.479
Préstamos	**14**	60.678.813	-
Deudas comerciales		74.997.939	212.907.766
Total del pasivo corriente		**141.563.151**	**216.422.657**
Total del pasivo		**19.312.483.464**	**222.622.657**
Total del pasivo y patrimonio		**20.271.085.997**	**222.960.967**

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros condensados intermedios.

Véase nuestro informe de fecha
11 de mayo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17
Dr. Nicolás A. Carusoni
Contador Público (UM)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 252 F° 141

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Litoral S.A.

Estado de Resultados Integrales Condensados Intermedios
Correspondiente al período de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2023 y 2022,
Expresado en pesos

	Nota	31.03.23	31.03.22
Gastos de administración	**6**	(1.175.170)	(5.874)
Resultado operativo		**(1.175.170)**	**(5.874)**
Gastos financieros	**7**	(382.685)	(105.835)
Otros resultados financieros	**7**	(73.923.279)	(149.131)
Resultados financieros, netos		**(74.305.964)**	**(254.966)**
Resultado antes de impuestos		**(75.481.134)**	**(260.840)**
Impuesto a las ganancias	**15**	(92.954.712)	(3.709)
(Pérdida) del periodo		**(168.435.846)**	**(264.549)**
Otros Resultados Integrales			
Conceptos que no serán reclasificados a resultados:			
Diferencias de conversión		156.130.635	-
Otros resultados integrales del periodo		**156.130.635**	**-**
Total de resultados integrales del periodo		**(12.305.211)**	**(264.549)**
Resultado por acción			
Pérdida por acción básica y diluida	**13**	(0,1747)	(0,1275)

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros condensados intermedios.

Véase nuestro informe de fecha
11 de mayo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17
Dr. Nicolás A. Carusoni
Contador Público (UM)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 252 F° 141

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Litoral S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio Condensado Intermedio
Correspondiente al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023 y 2022,
Expresado en pesos

	Capital Social (Nota 12)	Ajuste de capital	Resultados no asignados	Reserva por conversión (Nota 25)	Total patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 2021	**2.075.000**	**5.127.371**	**(6.080.950)**	**-**	**1.121.421**
(Pérdida) del período de tres meses	-	-	(264.549)	-	(264.549)
Saldos al 31 de marzo de 2022	**2.075.000**	**5.127.371**	**(6.345.499)**	**-**	**856.872**
Absorción de pérdidas acumuladas según acta de Asamblea del 24 de abril 2022	(1.499.302)	(4.581.648)	6.080.950	-	-
Aumento de capital según acta de Asamblea del 26 de septiembre de 2022	1.100.000	190.225	-	-	1.290.225
(Pérdida) del período complementario de nueve meses	-	-	(1.808.787)	-	(1.808.787)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	**1.675.698**	**735.948**	**(2.073.336)**	**-**	**338.310**
Aumento de capital según acta de Asamblea del 4 de enero 2023	970.569.434	-	-	-	970.569.434
Otros resultados integrales (RG CNV)	-	-	(9.179.141)	165.309.776	156.130.635
(Pérdida) del período de tres meses	-	-	(168.435.846)	-	(168.435.846)
Saldos al 31 de marzo de 2023	**972.245.132**	**735.948**	**(179.688.323)**	**165.309.776**	**958.602.533**

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros condensados intermedios.

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
11 de mayo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17
Dr. Nicolás A. Carusoni
Contador Público (UM)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 252 F° 141

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Litoral S.A.

Estado de Flujos de Efectivo Condensado Intermedio
Correspondiente al período de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2023 y 2022,
Expresado en pesos

	Nota	31.03.23	31.03.22
Flujo de efectivo de las actividades operativas			
(Pérdida) del periodo		(168.435.846)	(264.549)
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo provenientes de las actividades operativas:			
Impuesto a las ganancias	**15**	92.954.712	3.709
Diferencia de cambio, neta	**7**	73.572.579	-
RECPAM		-	142.582
Intereses devengados, netos	**7**	1.037	-
Cambios en activos y pasivos operativos:			
(Aumento) de otros créditos		(14.246.017)	(7.109)
(Disminución) de deudas comerciales		(19.738.462)	(12.055)
Aumento de remuneraciones y deudas sociales		2.124.615	-
Aumento de deudas fiscales		239.805	-
Aumento de otras deudas		39.000.000	671.297
Flujo neto de efectivo generado por (aplicado a) las actividades operativas		**5.472.423**	**533.875**
Flujo de efectivo de las actividades de inversión			
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	**8**	(5.500.927)	-
Flujo neto de efectivo (aplicado a) las actividades de inversión		**(5.500.927)**	**-**
(Disminución)/ Aumento neto del efectivo		**(28.504)**	**533.875**
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	**10**	1.574.343	418.339
RECPAM del efectivo		-	(61.127)
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio	**10**	1.545.839	891.087
		(28.504)	**533.875**

Véase nuestro informe de fecha
11 de mayo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17
Dr. Nicolás A. Carusoni
Contador Público (UM)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 252 F° 141

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Litoral S.A.

Estado de Flujos de Efectivo Condensado Intermedio (Cont.)
Correspondiente al período de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2023 y 2022,
Expresado en pesos

	Nota	31.03.23	31.03.22
Transacciones significativas que no representan variaciones del efectivo:			
Adquisición de propiedades, planta y equipo no abonados	**8**	(60.028.863)	-
Intereses y diferencia de cambio activados en propiedades, planta y equipo	**8**	(1.110.099.641)	-
Emisión ON I y III - Fideicomiso Proyecto Arroyo Seco	**14**	17.841.700.102	-
Fondos comunes de Inversión - Fideicomiso de Garantía emisión Geli Proyecto Arroyo Seco		(17.148.644.203)	-
Intereses Fondos comunes de inversión activados en propiedades, planta y equipo - Fideicomiso Proyecto Arroyo Seco	**8**	733.316.040	-
Adquisición de propiedad, planta y equipo - Fideicomiso	**8**	(631.793.252)	-
Aumento de capital por cesión de propiedad, planta y equipo	**12**	970.569.434	-

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros condensados intermedios.

Véase nuestro informe de fecha
11 de mayo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17
Dr. Nicolás A. Carusoni
Contador Público (UM)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 252 F° 141

Armando Losón (h)
Presidente

NOTA 1: INFORMACIÓN GENERAL

La Sociedad se constituyó el 14 de marzo de 2016, siendo su actividad principal la generación y comercialización de energía eléctrica, desarrollo de proyectos energéticos y brindar asesoramiento en las áreas mencionadas. El 18 de abril de 2016 la IGJ inscribió la constitución de la Sociedad bajo el número 5.639 del libro 78, de Sociedades por Acciones.

Proyecto Arroyo Seco

El Proyecto Arroyo Seco incluye la construcción, desarrollo, ingeniería, compras, instalación y operación de una nueva central de cogeneración de 133 MW mediante la instalación de dos turbinas Siemens SGT-800 de 54 MW, una turbina de vapor Siemens de 25 MW y dos calderas VOGT de 60 Tn/h. La Central Térmica de Cogeneración Arroyo Seco estará ubicada próxima al complejo industrial de Louis Dreyfus Co., en un predio de su propiedad. Es una compañía agrícola líder con más de 165 años de experiencia y presencia en más de 100 países. Con fecha 31 de mayo de 2018, GMSA (como continuadora de GECEN), en su carácter de usufructuaria, y Louis Dreyfus Co., en su carácter de nudo propietario celebraron un contrato de usufructo sobre el predio en el que se desarrollará el Proyecto Arroyo Seco, que fue luego transferido a GMSA como consecuencia de la Fusión y enmendado con fecha 23 de enero de 2023 con motivo de la cesión de la posición contractual por parte de GMSA a la Sociedad y a los fines de extender su plazo de vigencia. El Usufructo estará cedido al Fideicomiso de Garantía y Pago, trámite que fue iniciado el 22 de marzo de 2023 frente al Registro de la Propiedad Inmueble de Rosario, Santa Fe.

El Proyecto Arroyo Seco también incluye el acondicionamiento, la construcción de las instalaciones e infraestructura vinculada, la compra, montaje e instalación de equipos y la realización de las obras secundarias que se requieran.
Finalizada su construcción, la Central Térmica de Cogeneración Arroyo Seco será una planta de co-generación ubicada en la ciudad de Arroyo Seco, Rosario, Provincia de Santa Fe, con 133 MW de capacidad instalada.

El Proyecto Arroyo Seco se desarrollará en dos etapas:

- En la primera etapa se construirán las instalaciones de ciclo abierto a fin de permitir la generación de energía térmica a través de turbinas de gas para generar energía eléctrica utilizando tanto gas natural como combustible líquido.

- En la segunda etapa se instalarán las calderas de recuperación y las turbinas de vapor para transformar a la Térmica de Cogeneración Arroyo Seco en una central de cogeneración.

El ciclo de cogeneración incluye (i) el uso del gas originalmente consumido por el tomador de vapor para generar energía, y (ii) la producción de vapor como un subproducto a través de la inyección de los gases de escape a una caldera. El ciclo de cogeneración es la configuración termoeléctrica más eficiente, en términos de reducción de costos y emisiones de carbono.
Se estima que las obras de construcción del Proyecto Arroyo Seco finalizarán durante el segundo trimestre de 2024.
El propósito del Proyecto Arroyo Seco consiste en:

(i) la construcción, desarrollo, ingeniería, instalación y operación de la Central Térmica de Cogeneración Arroyo Seco, en el marco de la Resolución 287, con el fin vender (1) a CAMMESA bajo el Contrato de Abastecimiento del Proyecto (a) la puesta a disposición de la energía comprometida generada por la Central Térmica de Cogeneración Arroyo Seco y (b) la energía suministrada generada por la Emisora y (2) a LDC vapor y energía eléctrica bajo el Contrato de Venta de Energía LDC y el Contrato de Venta de Vapor LDC; y

(ii) aportar nueva oferta de generación de energía eléctrica más eficiente para contribuir a satisfacer la demanda del MEM.

Véase nuestro informe de fecha
11 de mayo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando Losón (h)
Presidente

NOTA 1: INFORMACIÓN GENERAL (Cont.)

Designación de la sociedad como subsidiaria de financiamiento de Proyecto Arroyo Seco

Por acta de directorio de fecha 4 de enero de 2023, se designó a la Sociedad Subsidiaria de Financiamiento de Proyecto, para que pueda llevar a cabo el financiamiento del proyecto de construcción y desarrollo de una nueva central de cogeneración de 133 MW en Arroyo Seco, Provincia de Santa Fe, el cual consistirá en la instalación de dos turbinas Siemens SGT-800 de 54 MW, una turbina de vapor Siemens de 25 MW y dos calderas de 60 Tn/h VOGT. Todo esto se da en cumplimiento del contrato de Fideicomiso Internacional suscripto en el marco de la co emisión entre GMSA (sociedad controlante) y CTR (sociedad relacionada), de conformidad con el Programa de obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones).

El Grupo Albanesi posee a la fecha de firma de los presentes estados financieros una capacidad instalada total de 1.380 MW, ampliándose con 408 MW adicionales contando todos los nuevos proyectos adjudicados.

El Grupo Albanesi se insertó en el mercado energético en 2004 con la adquisición de la central térmica Luis Piedra Buena S.A. De esta forma el desarrollo del segmento eléctrico pasó a formar parte de uno de los objetivos principales del Grupo.

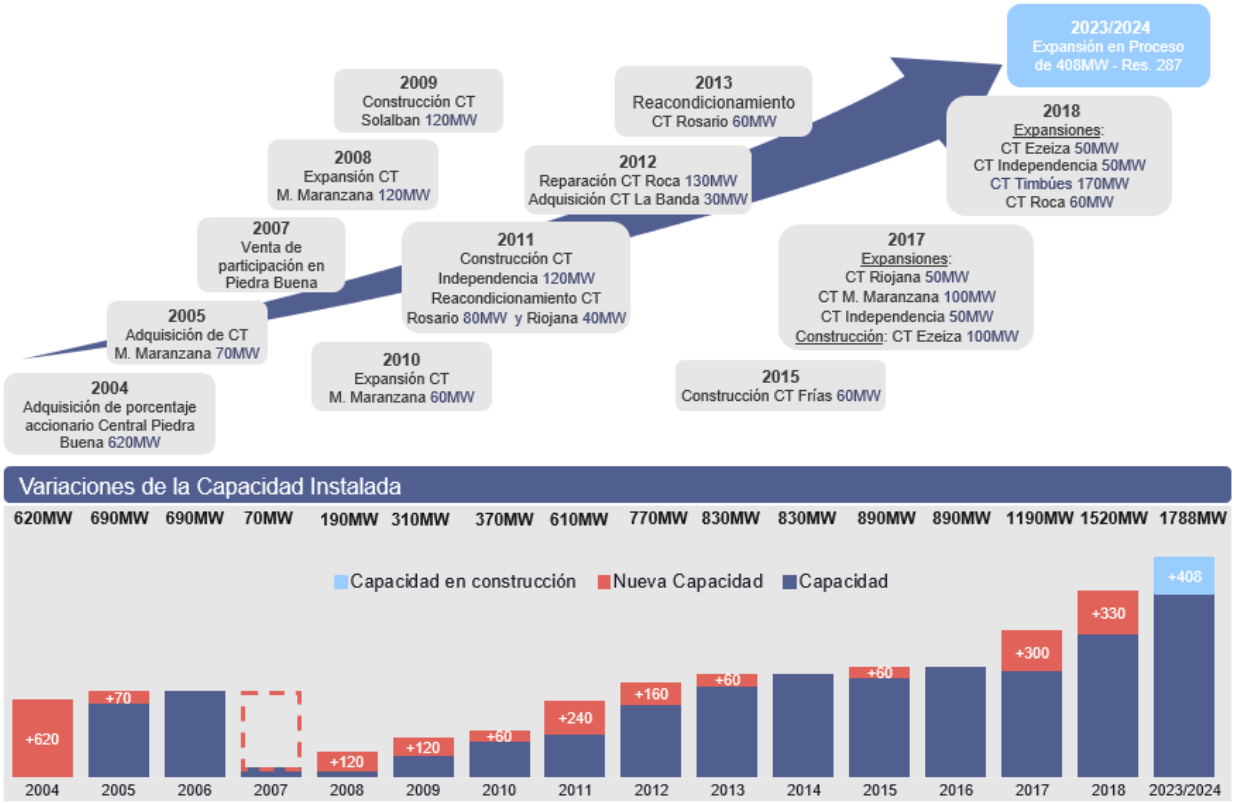

Véase nuestro informe de fecha
11 de mayo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Armando Losón (h)
Presidente

NOTA 2: BASES DE PRESENTACIÓN

Los estados financieros condensados intermedios correspondientes al período de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2023 y 2022 han sido preparados de acuerdo con las disposiciones de la NIC 34. La presente información financiera condensada intermedia debe ser leída conjuntamente con los estados financieros anuales de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022.

Los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022 han sido preparados por primera vez de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) e interpretaciones del Comité de Interpretación de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) y tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, y adoptadas como normas contables profesionales argentinas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), de conformidad con la RT No 26 de la FACPCE, modificada por la RT No 29, y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA).

En consecuencia, la Sociedad ha optado por presentar sus estados financieros bajo estas normas, siendo la fecha de transición a las NIIF para la Sociedad, conforme a lo establecido en la NIIF 1 "Adopción de las normas internacionales de información financiera", el 1 de enero de 2021. Los efectos de los cambios que origina la aplicación de tales normas se presentaron en la Nota 2 de los estados financieros al 31 de diciembre de 2022.

La presentación en el Estado de Situación Financiera Condensado Intermedio distingue entre activos y pasivos corrientes y no corrientes. Los activos y pasivos corrientes son aquellos que se espera recuperar o cancelar dentro de los doce meses siguientes al cierre del período sobre el que se informa. Adicionalmente, la Sociedad informa el flujo de efectivo de las actividades operativas usando el método indirecto.

El año fiscal comienza el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año.

Los resultados económicos y financieros son presentados sobre la base del año fiscal, proporcionados al período transcurrido.

Los estados financieros condensados intermedios correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023 y 2022 no han sido auditados. La gerencia de la Sociedad estima que incluyen todos los ajustes necesarios para presentar razonablemente los resultados del período. Los resultados del período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023 y 2022, no necesariamente reflejan la proporción de los resultados de la Sociedad por ejercicios completos.

Los presentes estados financieros condensados intermedios se exponen en pesos sin centavos al igual que las notas, excepto la utilidad neta por acción.

Los presentes estados financieros condensados intermedios han sido aprobados para su emisión por el Directorio de la Sociedad con fecha 11 de mayo de 2023.

Véase nuestro informe de fecha
11 de mayo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando Losón (h)
Presidente

NOTA 2: BASES DE PRESENTACIÓN (Cont.)

Cambio de moneda funcional

La Sociedad ha cambiado su moneda funcional de Pesos a Dólares estadounidenses (Dólares) a partir del 1 de enero de 2023 como consecuencia del cambio en los sucesos y condiciones relevantes para sus operaciones comerciales. Por lo tanto, a partir del 1 de enero de 2023, registra sus operaciones en Dólares, la nueva moneda funcional.

A efectos de realizar este cambio, la Sociedad a considerado los siguientes factores que han influido en el entorno en el que opera la entidad y sus precios de venta:

(i) la consolidación del esquema de remuneración para generación de energía con precios fijados directamente en dólares por el gobierno argentino (que se mantuvo vigente a pesar del contexto de inestabilidad financiera local e internacional);

(ii) la tendencia creciente de contratos en Dólares en línea con la estrategia de focalizar inversiones y recursos en la expansión de la capacidad instalada de generación.

(iii) la tendencia creciente a obtener mayor financiación en dólares estadounidense con el objetivo de financiarse.

El efecto del cambio de moneda funcional se registró de forma prospectiva a partir del 1 de enero de 2023, de acuerdo con NIC 21 “Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera”.

A partir del cambio en la moneda funcional, todas las transacciones en monedas distintas de la moneda funcional se consideran “transacciones en moneda extranjera”.

Efectos de las variaciones de las tasas de cambio de la moneda extranjera

1.1 Moneda funcional y de presentación

La información incluida en los estados financieros se registra en dólares que es la moneda funcional de Sociedad, es decir, la moneda del entorno económico principal en el que opera la entidad y se presenta en pesos, moneda de curso legal en Argentina, conforme los requerimientos de CNV.

1.2 Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional usando el tipo de cambio vendedor vigente en la fecha de cada transacción o valuación, cuando los conceptos de las mismas son remedidos. Las ganancias y pérdidas generadas por las diferencias en el tipo cambio de las monedas extranjeras resultantes de la liquidación de partidas monetarias y de la conversión de partidas monetarias al cierre del ejercicio utilizando la tasa de cambio de cierre, son reconocidas dentro de los resultados financieros en el Estado de Resultado Integral, a excepción de los montos que son capitalizados.

Véase nuestro informe de fecha
11 de mayo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando Losón (h)
Presidente

NOTA 2: BASES DE PRESENTACIÓN (Cont.)

Efectos de las variaciones de las tasas de cambio de la moneda extranjera (Cont.)

1.3 Conversión a moneda de presentación de la Sociedad

Los resultados y posición financiera de la Sociedad se convierten a moneda de presentación de la siguiente manera al cierre de cada período:

- los activos y pasivos son trasladados a los tipos de cambio de cierre;

- los resultados son trasladados a los tipos de cambio transaccionales;

- los resultados por conversión de moneda funcional a moneda de presentación son reconocidos en "Otros resultados integrales".

1.4 Clasificación de Otros resultados integrales dentro del patrimonio de la Sociedad

La Sociedad clasifica y acumula directamente en la cuenta de resultados acumulados, dentro del patrimonio, las diferencias de conversión generadas por los resultados (acumulados al inicio y del ejercicio) de la Sociedad.

Como consecuencia de la aplicación de la política descripta, la conversión de moneda funcional a una moneda distinta de presentación no modifica la forma en que se miden los elementos subyacentes, preservando los montos, tanto resultados como capital a mantener, medidos en la moneda funcional en la que se generan.

Información comparativa

Los saldos al 31 de diciembre de 2022 y los importes por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2022, que se exponen en estos estados financieros condensados intermedios a efectos comparativos, surgen de los estados financieros a dichas fechas expresados en términos de la unidad de medida corriente al 31 de diciembre de 2022 de acuerdo con NIC 29 "Información financiera en economías hiperinflacionarias". Debido al cambio de moneda funcional se afecta la comparabilidad con los saldos comparativos.

Ciertas reclasificaciones han sido efectuadas sobre las cifras correspondientes a los estados financieros presentados en forma comparativa a efectos de mantener la consistencia en la exposición con las cifras del presente período.

Ajuste por inflación impositivo

A los fines de determinar la ganancia neta imponible, se deberá deducir o incorporar al resultado impositivo del ejercicio que se liquida, el ajuste por inflación determinado de acuerdo con los artículos 105 a 108 de la ley del impuesto a las ganancias. Esto será aplicable en el ejercicio fiscal en el cual se verifique un porcentaje de variación del IPC acumulado en los 36 meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida, superior al 100%. Estas disposiciones tienen vigencia para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2018.

La Sociedad ha estimado que al 31 de marzo de 2023 la variación del IPC superó el índice establecido en el párrafo anterior, por lo cual, para determinar la ganancia imponible correspondiente al presente período, se incluyó dicho ajuste.

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
11 de mayo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Armando Losón (h)
Presidente

NOTA 2: BASES DE PRESENTACIÓN (Cont.)

Empresa en marcha

A la fecha de los presentes estados financieros condensados intermedios, no existen incertidumbres respecto a sucesos o condiciones que puedan aportar dudas sobre la posibilidad de que la Sociedad siga operando normalmente como empresa en marcha.

NOTA 3: POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables adoptadas para estos estados financieros condensados intermedios son consistentes con las utilizadas en los estados financieros auditados correspondientes al último ejercicio financiero, el cual finalizó el 31 de diciembre de 2022, a excepción de las mencionadas a continuación. Hasta el 31 de diciembre de 2022, la Sociedad aplicó la NIC 29 "Información financiera en economías hiperinflacionarias", que requería que los estados financieros de las entidades cuya moneda funcional fuera la de una economía hiperinflacionaria fueran ajustados por los efectos de cambios en un índice general de precios, y expresarse en términos de la unidad de medida actual a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. El ajuste por inflación se calculó mediante el factor de conversión derivado de los índices de precios argentinos publicados por el Instituto Nacional de Estadística ("INDEC"). El índice de precios aplicable para los resultados comparativos por el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2022 fue de 67,82% y fue convertido al tipo de cambio al 31 de diciembre de 2022. Tal como se explica en la nota 2, la administración realizó una revisión de la moneda de la Sociedad, y concluyó que la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de la entidad es el dólar estadounidense. En consecuencia, a partir del 1 de enero de 2023, su moneda funcional cambió de la moneda local al dólar estadounidense y la aplicación de la NIC 29 ya no es aplicable. Este cambio no afecta los saldos al 31 de diciembre de 2022, ni los resultados o flujos de efectivo del año que finalizó en esa fecha. Ver nota 4 a los Estados Financieros auditados por el año finalizado el 31 de diciembre de 2022.

No hay nuevas NIIF o CINIIF aplicables a partir del presente período que tengan un impacto material en los estados financieros condensados intermedios de la Sociedad.

Estos estados financieros condensados intermedios deben ser leídos en conjunto con los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2022 preparados bajo NIIF.

NOTA 4: ESTIMACIONES Y JUICIOS CRÍTICOS

La preparación de estos estados financieros condensados intermedios, de acuerdo con el marco contable antes referido, requiere que se realicen estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados, y de los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados financieros condensados intermedios, como así también los ingresos y egresos registrados.

La Sociedad realiza estimaciones para calcular, por ejemplo, las depreciaciones y amortizaciones, el valor recuperable de los activos no corrientes, el cargo por impuesto a las ganancias, algunos cargos laborales, las provisiones por contingencias, juicios laborales, civiles y comerciales e incobrables. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros.

En la preparación de estos estados financieros condensados intermedios, los juicios críticos efectuados por la Gerencia al aplicar las políticas contables de la Sociedad y las fuentes de información utilizadas para las estimaciones respectivas son las mismas que fueron aplicadas en los estados financieros por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.

Véase nuestro informe de fecha
11 de mayo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Armando Losón (h)
Presidente

NOTA 5: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades de la Sociedad la exponen a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluye riesgo de precio, riesgo de tasa de interés y riesgo de tipo de cambio), riesgo de crédito, riesgo de capital y riesgo de liquidez.

Los estados financieros condensados intermedios no incluyen toda la información requerida para los estados financieros anuales respecto a la administración del riesgo. Los mismos deben ser leídos en conjunto con los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022. No ha habido cambios significativos desde el último cierre anual en las políticas de gestión de riesgos.

NOTA 6: GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

	31.03.23	31.03.22
Impuestos, tasas y contribuciones	(54.902)	-
Seguros	(4.148)	-
Gastos de oficina	(1.116.120)	(5.874)
	(1.175.170)	**(5.874)**

NOTA 7: RESULTADOS FINANCIEROS

	31.03.23	31.03.22
Gastos financieros		
Intereses comerciales y otros	(1.037)	-
Gastos y comisiones bancarias	(381.648)	(105.835)
Total gastos financieros	**(382.685)**	**(105.835)**
Otros resultados financieros		
Diferencia de cambio, neta	(73.572.579)	-
RECPAM	-	(142.582)
Otros resultados financieros	(350.700)	(6.549)
Total otros resultados financieros	**(73.923.279)**	**(149.131)**
Total resultados financieros, netos	**(74.305.964)**	**(254.966)**

Véase nuestro informe de fecha
11 de mayo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando Losón (h)
Presidente

NOTA 8: PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

	Valores de origen				Depreciaciones		Neto resultante al cierre del periodo/ ejercicio	
Tipo de bien	**Al inicio del periodo**	**Aumentos**	**Diferencias de conversión**	**Al cierre del periodo**	**Acumuladas al inicio del periodo**	**Acumuladas al cierre del periodo**	**Al 31.03.23**	**Al 31.12.22**
Obras en curso-Construcción planta	180.193.032	1.952.450.022	107.007.789	2.239.650.843	-	-	2.239.650.843	180.193.032
Total al 31.03.2023	**180.193.032**	**1.952.450.022**	**107.007.789**	**2.239.650.843**	**-**	**-**	**2.239.650.843**	**-**
Total al 31.12.2022	**-**	**180.193.032**	**-**	**180.193.032**	**-**	**-**	**-**	**180.193.032**
Total al 31.03.2022	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**

Véase nuestro informe de fecha
11 de mayo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando Losón (h)
Presidente

NOTA 9: OTROS CRÉDITOS

	31.03.23	31.12.22
No Corrientes		
Impuesto al Valor Agregado	147.929.072	37.164.538
Diversos	-	4.021.966
	147.929.072	**41.186.504**

NOTA 10: EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

	31.03.23	31.12.22
Bancos en moneda local	1.545.839	1.574.343
	1.545.839	**1.574.343**

A efectos del estado de flujos de efectivo, equivalentes de efectivo incluyen:

	31.03.23	31.03.22
Efectivo y equivalentes de efectivo	1.545.839	891.087
Efectivo y equivalentes de efectivo	**1.545.839**	**891.087**

NOTA 11: OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

Los fondos obtenidos de las ON I y III se encuentran administrados por fideicomiso y son de uso restringido por lo que no fueron considerados como efectivo y equivalente de efectivo en los estados financieros condensados intermedios (Ver Nota 14).

Véase nuestro informe de fecha
11 de mayo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Armando Losón (h)
Presidente

NOTA 12: ESTADO DE CAPITALES

Al 31 de marzo de 2023, la composición del capital social se detalla a continuación:

		Aprobado por		
Capital	**Importe $**	**Fecha**	**Órgano**	**Fecha de Inscripción en el Registro Público de Comercio**
Capital Inicial	500.000			
Reducción de capital	(280.000)	16/04/2019	Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria	25/06/2019
Aumento de capital	445.000	29/11/2019	Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria	05/10/2022
Aumento de capital	560.000	19/12/2020	Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria	05/10/2022
Aumento de capital	850.000	23/12/2021	Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria	05/10/2022
Reducción de capital	(1.499.302)	24/04/2022	Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria	05/10/2022
Aumento de capital	1.100.000	26/09/2022	Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria	05/10/2022
Aumento de capital	970.569.434	04/01/2023	Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria	En trámite
Total	**972.245.132**			

Mediante Asamblea General Extraordinaria de fecha 04 de enero de 2023, se aumentó el capital social de $ 1.675.698 a $ 972.245.132 a través de aportes en especie por la suma de $970.569.434 de ciertos componentes de una caldera de recuperación. Como consecuencia de dicho aumento, se reformó el artículo cuarto del Estatuto Social, y con motivo de dicha reforma, se aprobó el Texto Ordenado de dicho Estatuto. Dichas resoluciones, a la fecha de presentación de los estados financieros condensados intermedios se encuentran pendientes de inscripción en el Registro Público a cargo de la Inspección General de Justicia.

NOTA 13: RESULTADO POR ACCIÓN

Básica

El resultado por acción básica se calcula dividiendo el beneficio atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la Sociedad entre el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período.

	31.03.23	**31.03.22**
(Pérdida) del periodo	(168.435.846)	(264.549)
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación	964.267.849	2.075.000
(Pérdida) por acción básica	**(0,1747)**	**(0,1275)**

No existen diferencias entre el cálculo del resultado por acción básico y el resultado por acción diluido.

Véase nuestro informe de fecha
11 de mayo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando Losón (h)
Presidente

NOTA 14: PRÉSTAMOS

No Corrientes	31.03.23	31.12.22
Obligaciones negociables	18.771.968.672	-
	18.771.968.672	**-**
Corrientes		
Obligaciones negociables	60.678.813	-
	60.678.813	**-**

Al 31 de marzo de 2023, la deuda financiera total es de $ 18.832.647.485. El siguiente cuadro muestra deuda total a dicha fecha.

	Capital	Saldo al 31 de marzo de 2023	Tasa de interés	Moneda	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento
		(en Pesos)	(%)			
Títulos de Deuda						
ON I	USD 6.310.286	1.314.096.917	4,00%	USD	8 de marzo, 2023	28 de marzo, 2028
ON III	USD 84.000.000	17.518.550.568	6,50%	USD	8 de marzo, 2023	28 de marzo, 2033
Subtotal		**18.832.647.485**				
Total deuda financiera		**18.832.647.485**				

Los vencimientos de los préstamos de la Sociedad y su exposición a las tasas de interés son los siguientes:

	31.03.23	31.12.22
Tasa fija		
Menos de 1 año	60.678.813	-
Entre 2 y 3 años	202.027.349	-
Más de 3 años	18.569.941.323	-
	18.832.647.485	**-**

Los préstamos nominados a tasa variable se encuentran valuados a su valor razonable. Los préstamos a tasa fija, dado la proximidad de su emisión no difieren significativamente de su valor razonable.

Los valores razonables se basan en el valor presente de los flujos de efectivo contractuales, utilizando una tasa de descuento derivada de precios de mercado observables de otros instrumentos de deuda similares más el correspondiente riesgo crediticio.

Véase nuestro informe de fecha
11 de mayo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando Losón (h)
Presidente

NOTA 14: PRÉSTAMOS (Cont.)

Los préstamos de la Sociedad están denominados en las siguientes monedas:

	31.03.23	31.12.22
Dólares estadounidenses	18.832.647.485	-
	18.832.647.485	**-**

La evolución de los préstamos de la Sociedad durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023 y 2022 fue la siguiente:

	31.03.23	31.03.22
Préstamos al inicio	-	-
Préstamos recibidos	17.841.700.102	-
Intereses devengados	72.560.695	-
Diferencia de cambio	4.859.899	-
Diferencia de conversión	1.029.337.486	-
Gastos activados/valores actuales	(115.810.697)	-
Préstamos al cierre	**18.832.647.485**	**-**

El 8 de marzo de 2023 se emitieron las ON de Clases I y III, y el resultado fue el siguiente:

Clase I (Dólar Linked):

Monto emitido: USD 6.310 miles

Interés: 4% nominal anual. Los intereses se pagarán semestralmente en las siguientes fechas: 28 de septiembre de 2023, 28 de marzo de 2024, 28 de septiembre de 2024, 28 de marzo de 2025, 28 de septiembre de 2025, y mensualmente en las siguientes fechas: 28 de octubre de 2025, 28 de noviembre de 2025, 28 de diciembre de 2025, 28 de enero de 2026, 28 de febrero de 2026, 28 de marzo de 2026, 28 de abril de 2026, 28 de mayo de 2026, 28 de junio de 2026, 28 de julio de 2026, 28 de agosto de 2026, 28 de septiembre de 2026, 28 de octubre de 2026, 28 de noviembre de 2026, 28 de diciembre de 2026, 28 de enero de 2027, 28 de febrero de 2027, 28 de marzo de 2027, 28 de abril de 2027, 28 de mayo de 2027, 28 de junio de 2027, 28 de julio de 2027, 28 de agosto de 2027, 28 de septiembre de 2027, 28 de octubre de 2027, 28 de noviembre de 2027, 28 de diciembre de 2027, 28 de enero de 2028, 28 de febrero de 2028 y, en la fecha de vencimiento, 28 de marzo de 2028.

Plazo y forma de cancelación: Amortización: La ON Clase I será amortizadas en 30 (treinta) cuotas consecutivas, pagaderas mensualmente a partir del mes 31 contado desde la Fecha de Emisión y Liquidación, en las siguientes fechas: 28 de octubre 2025; 28 de noviembre 2025; 28 de diciembre 2025; 28 de enero 2026; 28 de febrero de 2026, 28 de marzo 2026; 28 de abril 2026; 28 de mayo 2026; 28 de junio 2026; 28 de julio 2026; 28 de agosto 2026; 28 de septiembre 2026; 28 de octubre 2026; 28 de noviembre 2026; 28 de diciembre 2026; 28 de enero 2027; 28 de febrero de 2027; 28 de marzo 2027; 28 de abril 2027; 28 de mayo 2027; 28 de junio 2027; 28 de julio 2027; 28 de agosto 2027; 28 de septiembre 2027; 28 de octubre 2027; 28 de noviembre 2027; 28 de diciembre 2027; 28 de enero 2028; 28 de febrero 2028 y, en la fecha de vencimiento, 28 de marzo 2028.

Véase nuestro informe de fecha
11 de mayo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Armando Losón (h)
Presidente

NOTA 14: PRÉSTAMOS (Cont.)

Clase III (Dólar Linked):

Monto emitido: USD 84.000 miles

Interés: 6,50% nominal anual. Los intereses se pagarán semestralmente en las siguientes fechas: 28 de septiembre de 2023, 28 de marzo de 2024, 28 de septiembre de 2024, 28 de marzo de 2025 y 28 de septiembre de 2025, y mensualmente en las siguientes fechas; 28 de octubre de 2025 28 de noviembre de 2025, 28 de diciembre de 2025, 28 de enero de 2026, 28 de febrero de 2026, 28 de marzo de 2026, 28 de abril de 2026, 28 de mayo de 2026, 28 de junio de 2026, 28 de julio de 2026, 28 de agosto de 2026, 28 de septiembre de 2026, 28 de octubre de 2026, 28 de noviembre de 2026, 28 de diciembre de 2026, 28 de enero de 2027, 28 de febrero de 2027, 28 de marzo de 2027, 28 de abril de 2027, 28 de mayo de 2027, 28 de junio de 2027, 28 de julio de 2027, 28 de agosto de 2027, 28 de septiembre de 2027, 28 de octubre de 2027, 28 de noviembre de 2027, 28 de diciembre de 2027, 28 de enero de 2028, 28 de febrero de 2028, 28 de marzo de 2028, 28 de abril de 2028, 28 de mayo de 2028, 28 de junio de 2028, 28 de julio de 2028, 28 de agosto de 2028, 28 de septiembre de 2028, 28 de octubre de 2028, 28 de noviembre de 2028, 28 de diciembre de 2028, 28 de enero de 2029, 28 de febrero de 2029, 28 de marzo de 2029, 28 de abril de 2029, 28 de mayo de 2029, 28 de junio de 2029, 28 de julio de 2029, 28 de agosto de 2029, 28 de septiembre de 2029, 28 de octubre de 2029, 28 de noviembre de 2029, 28 de diciembre de 2029, 28 de enero de 2030, 28 de febrero de 2030, 28 de marzo de 2030, 28 de abril de 2030, 28 de mayo de 2030, 28 de junio de 2030, 28 de julio de 2030, 28 de agosto de 2030, 28 de septiembre de 2030, 28 de octubre de 2030, 28 de noviembre de 2030, 28 de diciembre de 2030, 28 de enero de 2031, 28 de febrero de 2031, 28 de marzo de 2031, 28 de abril de 2031, 28 de mayo de 2031, 28 de junio de 2031, 28 de julio de 2031, 28 de agosto de 2031, 28 de septiembre de 2031, 28 de octubre de 2031, 28 de noviembre de 2031, 28 de diciembre de 2031, 28 de enero de 2032, 28 de febrero de 2032, 28 de marzo de 2032, 28 de abril de 2032, 28 de mayo de 2032, 28 de junio de 2032, 28 de julio de 2032, 28 de agosto de 2032, 28 de septiembre de 2032, 28 de octubre de 2032, 28 de noviembre de 2032, 28 de diciembre de 2032, 28 de enero de 2033, 28 de febrero de 2033 y, en la fecha de vencimiento, 28 de marzo de 2033 o de no ser un día hábil, el primer día hábil posterior.

Plazo y forma de cancelación: Amortización: La ON Clase III serán amortizadas en 60 (sesenta) cuotas consecutivas, pagaderas mensualmente a partir del mes 61 contado desde la Fecha de Emisión y Liquidación, en las siguientes fechas: 28 de abril 2028; 28 de mayo 2028; 28 de junio 2028; 28 de julio 2028; 28 de agosto 2028; 28 de septiembre 2028; 28 de octubre 2028; 28 de noviembre 2028; 28 de diciembre 2028; 28 de enero 2029; 28 de febrero 2029, 28 de marzo 2029; 28 de abril 2029; 28 de mayo 2029; 28 de junio 2029; 28 de julio 2029; 28 de agosto 2029; 28 de septiembre 2029; 29 de octubre 2029; 28 de noviembre 2029; 28 de diciembre 2029; 28 de enero 2030; 28 de febrero 2030, 28 de marzo 2030; 28 de abril 2030; 28 de mayo 2030; 28 de junio 2030; 28 de julio 2030; 28 de agosto 2030; 30 de septiembre 2030; 28 de octubre 2030; 28 de noviembre 2030; 28 de diciembre 2030; 28 de enero 2031; 28 de febrero 2031, 28 de marzo 2031; 28 de abril 2031; 28 de mayo 2031; 28 de junio 2031; 28 de julio 2031; 28 de agosto 2031; 28 de septiembre 2031; 28 de octubre 2031; 28 de noviembre 2031; 28 de diciembre 2031; 28 de enero 2032; 28 de febrero, 28 de marzo 2032; 28 de abril 2032; 28 de mayo 2032; 28 de junio 2032; 28 de julio 2032; 28 de agosto 2032; 28 de septiembre 2032; 28 de octubre 2032; 28 de noviembre 2032; 28 de diciembre 2032; 28 de enero 2033; 28 de febrero 2033 y, en la fecha de vencimiento, 28 de marzo 2033.

Véase nuestro informe de fecha
11 de mayo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando Losón (h)
Presidente

NOTA 14: PRÉSTAMOS (Cont.)

Fideicomiso de garantía y pago

La Sociedad, como fiduciante (el "Fiduciante") y Banco de Servicios y Transacciones S.A., como fiduciario (el "Fiduciario"), han celebrado con fecha 22 de diciembre de 2022 (conforme fuera enmendado con fecha 24 de febrero de 2023) un contrato de cesión fiduciaria y fideicomiso con fines de garantía (el "Contrato de Fideicomiso de Garantía y Pago"), a los efectos de constituir un fideicomiso de garantía y pago bajo el marco normativo previsto en los Capítulos 30 y 31 del Título IV del Libro Tercero del Código Civil y Comercial de la Nación (el "Fideicomiso de Garantía y Pago"), a fin de ceder al Fiduciario, en beneficio de los tenedores de las Obligaciones Negociables, y en caso de incurrirse, en beneficio de los acreedores bajo el Financiamiento Elegible de Terceros (el "Tercero Acreedor"), en garantía de (i) el cumplimiento en tiempo y forma de todas y cada una de las obligaciones de pago relacionadas con y/o de cualquier manera vinculadas a las Obligaciones Negociables y, en caso de incurrirse, al Financiamiento Elegible de Terceros (incluyendo sin limitación el pago de capital, intereses compensatorios, intereses punitorios, costos, gastos y demás cargos y compromisos de pago de cualquier otra índole), incluyendo las sumas que resulten exigibles por haberse producido una aceleración y/o caducidad de plazos y (ii) la aplicación del producido de la colocación al Proyecto Arroyo Seco. El Fideicomiso de Garantía y Pago prevé que en caso de incurrirse el Financiamiento Elegible de Terceros, el Tercero Acreedor deberá suscribir una nota de adhesión a los términos y condiciones del Contrato de Fideicomiso de Garantía y Pago a los fines de incorporarse como beneficiario bajo el Contrato de Fideicomiso de Garantía y Pago y designar al Fiduciario como Agente de la Garantía bajo los Documentos de la Garantía.

La Sociedad cedió (o cederá, según corresponda) fiduciariamente a favor del Fiduciario, con fines de garantía, la propiedad fiduciaria de todos los derechos de titularidad de GELI a cobrar, recibir o percibir, según corresponda (todos ellos en conjunto, los "Derechos Cedidos"): (A) todas las sumas de dinero debidas a GELI bajo el Contrato de Abastecimiento del Proyecto, así como también aquéllos derivados de cualquier renovación y/o modificación y/o agregado y/o sustitución (total o parcial) de dicho Contrato de Abastecimiento del Proyecto y/o nuevo Contrato de Abastecimiento del Proyecto que se celebre con CAMMESA (los "Derechos de Cobro CAMMESA"), estableciéndose sin embargo que hasta que ocurra un Evento de Incumplimiento, GELI y el Fiduciario instruirán a CAMMESA a que transfiera (i) respecto de cada liquidación de venta (mensual) bajo el Contrato de Abastecimiento del Proyecto, a una Cuenta Fiduciaria, un monto mensual a ser determinado dentro de los 10 Días Hábiles anteriores a la publicación del aviso de pago donde se informen los pagos efectivos de capital e intereses, de manera tal que alcance para cubrir los pagos de capital y 46 intereses proyectados, por un monto equivalente (i) desde la Fecha de Emisión y Liquidación y hasta la cancelación de las Obligaciones Negociables Clase I y de las Obligaciones Negociables Clase II, a la cuota más alta de las Obligaciones Negociables, y en caso de haber sido incurrido, del Financiamiento Elegible de Terceros, a ser pagadera en dicho período, y (ii) desde la fecha de la cancelación Obligaciones Negociables Clase I y de las Obligaciones Negociables Clase II hasta la fecha de cancelación de las Obligaciones Negociables Clase III, a la cuota más alta de las Obligaciones Negociables Clase III, y en caso de haber sido incurrido, del Financiamiento Elegible de Terceros, a ser pagadera en dicho período (el "Monto de Transferencia"); y (ii) el remanente del pago correspondiente de cada liquidación de venta mensual a la Cuenta de Garantía; (B) todas las sumas de dinero debidas a GELI bajo los Contratos con LDC, así como también aquéllos derivados de cualquier renovación y/o modificación y/o agregado y/o sustitución (total o parcial) de dichos contratos (los "Derechos de Cobro LDC"); (C) todas las sumas de dinero debidas a GELI en virtud de, en relación con, o vinculados a el Contrato de Transferencia de los Equipos del Proyecto, y de los Contratos Principales del Proyecto y las Pólizas de Caución Elegibles (una vez emitidas), así como cualesquiera otros derechos de GELI como beneficiario de cualquier pago y cualquiera de las representaciones y garantías o indemnizaciones bajo los mismos; incluyendo pero no limitado a todas las sumas de dinero debidas a GELI en virtud de, en relación con, o vinculados a, el Contrato de Transferencia de los Equipos del Proyecto, así como los derechos de GELI como beneficiario de cualquier pago y cualquiera de las representaciones y garantías o indemnizaciones establecidas; **(D)** todas las sumas de dinero debidas a GELI en virtud de, en relación con, o vinculados a, los Contratos de Servicio a Largo Plazo, así como los derechos de GELI como beneficiario de cualquier pago y cualquiera de las representaciones y garantías o indemnizaciones establecidas, **(E)** los derechos de cobro correspondientes a la Emisora bajo las Pólizas de Seguros y de los fondos pagaderos bajo las mismas en relación con el Proyecto Arroyo Seco o cualquier pago en Caso de Siniestro;

Véase nuestro informe de fecha
11 de mayo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando Losón (h)
Presidente

NOTA 14: PRÉSTAMOS (Cont.)

Fideicomiso de garantía y pago (Cont.)

estableciéndose que los derechos de cobro que surgen de las pólizas de seguro relacionadas con los Equipos del Proyecto y los Equipos Adicionales Existentes se regirán por lo dispuesto en las Prendas Fijas con Registro; **(F)** todos los fondos recibidos de la colocación de las Obligaciones Negociables, los cuales serán depositados en la Cuenta de Construcción y que únicamente serán desembolsados siguiendo el Procedimiento de Desembolso, **(G)** todos los fondos depositados en las Cuentas Fiduciarias y en la Cuenta de Garantía en cualquier momento, **(H)** cualquier pago por Expropiación correspondiente a los Activos en Garantía o a cualquiera de los acuerdos respecto de los cuales existen Derechos Cedidos, **(I)** el Usufructo; y **(J)** cualquier pago en Caso de Pago o Terminación de los Documentos del Proyecto. Sin perjuicio de la cesión de los Derechos de Cobro LDC descripta en el punto (B) anterior, en tanto no haya ocurrido o se encuentre vigente un Evento de Incumplimiento, el Financiamiento LDC (en caso de incurrirse) podrá prever la posibilidad de que LDC compense las sumas bajo el Financiamiento LDC contra los derechos de cobro de la Emisora bajo el Contrato de Abastecimiento de Vapor y Energía Eléctrica. Ver "Factores de Riesgo—Posible derecho de compensación por parte de Terceros Acreedores".

El día 24 de febrero de 2023 GELI notificó a GEMSA la cesión del Contrato de Transferencia de los Equipos del Proyecto. GELI contará con un plazo de cinco (5) días hábiles a partir de la firma de cada Contrato Principal del Proyecto para obtener el consentimiento y/o notificar la cesión a los deudores cedidos bajo cualquier Documento del Proyecto (incluyendo sin limitación los Contratos Principales del Proyecto), de conformidad con lo previsto en el Contrato de Fideicomiso de Garantía y Pago. Con respecto al apartado (E), la Emisora podrá reinvertir los mencionados fondos siempre que los Ingresos Netos en Efectivo correspondientes a ser recibidos bajo las Pólizas de Seguro o bajo cualquier otro pago en un Caso de Siniestro sean menores a U$S 1.000.000 en forma individual y a U$S 5.000.000 (convertidos, de ser aplicable, al Tipo de Cambio Aplicable) en su conjunto. En caso que los Ingresos Netos en Efectivo sean superiores a US$ 1.000.000 en forma individual y a U$S 5.000.000, la Emisora podrá reinvertir dichos fondos en la medida en que obtenga un informe del Ingeniero Independiente que establezca que en caso de aplicarse dichos Ingresos Netos en Efectivo al Proyecto Arroyo Seco (i) podría razonablemente esperarse que el Proyecto Arroyo Seco sea completado en o con anterioridad al 31 de mayo de 2025, o bien (ii) luego de la Fecha de Finalización del Proyecto, podría razonablemente esperarse que se mantenga la continuidad del Proyecto Arroyo Seco. La falta de obtención del informe antes mencionado será considerada un Evento de Incumplimiento bajo el Suplemento. Con respecto al apartado (I) la Emisora se comprometió a causar que ocurran los actos necesarios para la debida constitución del Usufructo y la cesión en garantía de la posición contractual del Usufructo al Fideicomiso de Garantía y Pago y la realización de las presentaciones correspondientes ante el Registro de la Propiedad Inmueble en o antes del 31 de marzo de 2023. Adicionalmente, GELI ha contratado el Seguro de Caución y designó al Fiduciario, en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso de Garantía y Pago, como beneficiario de dicho seguro. Los fondos eventualmente percibidos por el Fiduciario bajo el Seguro de Caución serán considerados parte de los bienes del Fideicomiso de Garantía y Pago. El Fideicomiso de Garantía y Pago prevé que en caso en que tuvieran lugar ciertos cambios impositivos que generen en la Emisora la obligación de pagar montos adicionales materiales a los existentes a la Fecha de Emisión y Liquidación por la estructura de pago del Fideicomiso de Garantía y Pago (dejándose aclarado que el aumento de una alícuota en el impuesto a los débitos y créditos no será considerado un monto adicional) y en la medida que no exista y se encuentre vigente un Evento de Incumplimiento (la "Condición FG"), se instruirá a CAMMESA a los fines de que acredite la totalidad de los pagos bajo los Derechos de Cobro CAMMESA en la Cuenta de Garantía. Dicha situación será debidamente informada inmediatamente mediante un hecho relevante. Si una vez ocurrida la Condición FG, la Emisora se fusionara con otra Persona en los términos permitidos por el Suplemento, se instruirá a CAMMESA nuevamente a que acredite los pagos bajo los Derechos de Cobro CAMMESA por hasta el Monto de Transferencia en la Cuenta de Ingresos en Pesos desde la fecha efectiva de dicha fusión. La Sociedad instruirá irrevocablemente a los colocadores de las Obligaciones Negociables para que el producido de la colocación sea puesto a disposición del Fiduciario, neto de gastos de colocación, quien depositará o invertirá dichos fondos de acuerdo a lo previsto 47 en el Contrato de Fideicomiso de Garantía y Pago siguiendo el Procedimiento de Desembolso. Véase la sección "Esquema de Procedimiento de Desembolso y Pago" y "Destino de los Fondos" del Suplemento.

Véase nuestro informe de fecha
11 de mayo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando Losón (h)
Presidente

NOTA 14: PRÉSTAMOS (Cont.)

Fideicomiso de garantía y pago (Cont.)

Los fondos únicamente serán desembolsados siguiendo el Procedimiento de Desembolso.

El Fiduciario aplicará los fondos disponibles en la cuenta, a efectos de ser aplicados para realizar pagos de costos de construcción que serán determinados e informados por el Fiduciante al Fiduciario y aprobados por el ingeniero independiente en cada requerimiento para fondos de construcción.

Cada requerimiento de fondos para la construcción del Proyecto deberá ser firmado por una persona autorizada del Fiduciante y el ingeniero independiente y deberá estar acompañado de la correspondiente factura (o nota de débito) y, del correspondiente certificado de los trabajos aprobado por el ingeniero independiente, a la vez de individualizar expresamente la cuenta bancaria a la cual debe efectuarse el pago e indicar si resulta aplicable retención alguna en concepto de cualquier impuesto, tasa, gravamen y/o tributo.

El Fideicomiso de Garantía y Pago (y su condición de beneficiarios bajo el mismo) se considerará aceptado por los tenedores de las Obligaciones Negociables con el pago del monto a integrar por las Obligaciones Negociables de las que hubiesen resultado adjudicatarios en los términos del artículo 1681 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Los fondos disponibles en el fideicomiso pueden ser invertidos en FCI y en los estados financieros de la Sociedad se ha reflejado la exposición de dichas inversiones en corriente y no corriente en función al flujo estimado del Capex que la Sociedad espera sobre la utilización de dichos fondos. Dado que los fondos se encuentran administrados por fideicomiso, son de uso restringido por lo que no fueron considerados como efectivo y equivalente de efectivo en los estados financieros de la Sociedad.

NOTA 15: IMPUESTO A LAS GANANCIAS - IMPUESTO DIFERIDO

El análisis de los activos y pasivos por impuesto diferido es el siguiente:

	31.03.23	31.12.22
Activos por impuesto diferido:		
Activo por impuesto diferido a recuperar en más de 12 meses	-	7.088
	-	7.088
Pasivos por impuesto diferido:		
Pasivo por impuesto diferido a cancelar en más de 12 meses	(92.946.350)	-
	(92.946.350)	-
Pasivo por impuesto diferido (neto)	**(92.946.350)**	**7.088**

Véase nuestro informe de fecha
11 de mayo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando Losón (h)
Presidente

NOTA 15: IMPUESTO A LAS GANANCIAS - IMPUESTO DIFERIDO (Cont.)

El movimiento bruto de la cuenta impuesto diferido ha sido el siguiente:

	31.03.23	31.03.22
Saldo al inicio	7.088	18.890
Cargo imputado al estado de resultado	(92.954.712)	(3.709)
Cargo imputado a otros resultados integrales|	1.274	-
Saldo al cierre	**(92.946.350)**	**15.181**

Los movimientos en los activos y pasivos por impuesto diferido, sin tener en cuenta la compensación de saldos referidos a la misma jurisdicción fiscal, han sido los siguientes:

	Saldo al 31 de diciembre de 2022	Cargo imputado al estado de resultado	Diferencia de conversión	Saldo al 31 de marzo de 2023
Propiedades, planta y equipo	-	(92.951.380)	-	(92.951.380)
Ajuste por inflación impositivo	7.088	(3.332)	1.274	5.030
Total	**7.088**	**(92.954.712)**	**1.274**	**(92.946.350)**

Se reconocen activos por impuesto diferido por pérdidas fiscales en la medida en que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal a través de ganancias fiscales futuras.

Los quebrantos impositivos acumulados registrados por la Sociedad que se encuentran pendientes de utilización al 31 de marzo de 2023 y susceptibles de ser compensados con la utilidad impositiva del período finalizado en dicha fecha son:

Año	En $	Año de expiración
Quebranto de ejercicio 2018	318.757	2023
Quebranto de ejercicio 2019	327.788	2024
Quebranto de ejercicio 2020	401.023	2025
Quebranto de ejercicio 2021	735.688	2026
Quebranto de ejercicio 2022	1.973.066	2027
Quebranto de ejercicio 2023	499.221.731	2028
Total de quebrantos acumulados al 31 de marzo de 2023	**502.978.053**	
Quebrantos no reconocidos	(502.978.053)	
Quebrantos impositivos registrados	**-**	

Véase nuestro informe de fecha
11 de mayo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando Losón (h)
Presidente

NOTA 15: IMPUESTO A LAS GANANCIAS - IMPUESTO DIFERIDO (Cont.)

El 16 de junio de 2022 el Poder Ejecutivo Nacional promulgó la ley 27.630. Se destacan las siguientes modificaciones introducidas por la ley:

- Alícuota de Impuesto a las ganancias: se eliminó la tasa fija de ganancias para sociedades y se estableció una escala progresiva, la cual parte de una tasa del 25% para ganancias entre 0 y 5 millones, una tasa del 30% para ganancias entre 5 y 50 millones y una tasa del 35% para ganancias que superen los 50 millones. Asimismo prevee que los montos fijados en las escalas se actualizarán por la variación del IPC a partir de los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2022.

- Impuesto a los dividendos: se fija la tasa del 7% para este impuesto.

Dichas modificaciones rigen para ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021.

A través de la Ley de presupuesto de la Administración Nacional para el año 2023 (Ley 27701), se estableció que los contribuyentes que por aplicación del ajuste por inflación integral de la Ley de Impuesto a las Ganancias (título VI), determinen un ajuste por inflación positivo en el primer y segundo ejercicio iniciados a partir del 1º de enero de 2022 inclusive, podrán imputar un tercio (1/3) del ajuste en ese período fiscal y los dos tercios (2/3) restantes, en partes iguales, en los dos (2) períodos fiscales inmediatos siguientes.

El cómputo del ajuste por inflación positivo, en los términos dispuestos en el párrafo anterior, solo resultará procedente para los sujetos cuya inversión en la compra, construcción, fabricación, elaboración o importación definitiva de bienes de uso - excepto automóviles-, durante cada uno de los dos (2) períodos fiscales inmediatos siguientes al del cómputo del primer tercio del período de que se trate, sea superior o igual a los treinta mil millones de pesos ($ 30.000.000). El incumplimiento de este requisito determinará el decaimiento del beneficio.

A continuación, se presenta la conciliación entre el impuesto a las ganancias imputado en resultados y el que resultaría de aplicar la tasa del impuesto vigente sobre la utilidad contable antes de impuesto:

	31.03.23	**31.03.22**
Resultado antes del impuesto a las ganancias	(75.481.134)	(260.840)
Tasa del impuesto vigente	25%	25%
Resultado a la tasa del impuesto	18.870.284	65.210
Ajuste por inflación contable	-	(40.779)
Efectos de las diferencias de cambio y diferencias de conversión de propiedad, planta y equipos	(12.280.391)	-
Ajuste por inflación impositivo	25.262.103	38.163
Quebrantos impositivos no reconocidos	(124.806.708)	(66.303)
Total quebranto / cargo por impuesto a las ganancias contabilizado	**(92.954.712)**	**(3.709)**
Impuesto diferido del ejercicio	(92.954.712)	(3.709)
Total quebranto / cargo por impuesto a las ganancias contabilizado - (Pérdida)	**(92.954.712)**	**(3.709)**

Véase nuestro informe de fecha
11 de mayo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Armando Losón (h)
Presidente

NOTA 16: ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS

Las categorías de instrumentos financieros fueron determinadas en base a la NIIF 9.

Al 31 de marzo de 2023	Activos/ Pasivos financieros a costo amortizado	Activos/Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Activos/ Pasivos no financieros	Total
Activos				
Otros créditos	-	-	147.929.072	147.929.072
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	-	17.881.960.243	-	17.881.960.243
Efectivo y equivalentes de efectivo	1.545.839	-	-	1.545.839
Activos no financieros	-	-	2.239.650.843	2.239.650.843
Total	**1.545.839**	**17.881.960.243**	**2.387.579.915**	**20.271.085.997**
Pasivos				
Deudas comerciales y otras deudas	381.003.230	-	-	381.003.230
Préstamos (excluyendo arrendamientos financieros)	18.832.647.485	-	-	18.832.647.485
Pasivos no financieros	-	-	98.832.749	98.832.749
Total	**19.213.650.715**	**-**	**98.832.749**	**19.312.483.464**

Al 31 de diciembre de 2022	Activos/ Pasivos financieros a costo amortizado	Activos/Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Activos/ Pasivos no financieros	Total
Activos				
Otros créditos	-	-	41.186.504	41.186.504
Efectivo y equivalentes de efectivo	1.574.343	-	-	1.574.343
Activos no financieros	-	-	180.200.120	180.200.120
Total	**1.574.343**	**-**	**221.386.624**	**222.960.967**
Pasivos				
Deudas comerciales y otras deudas	219.107.766	-	-	219.107.766
Pasivos no financieros	-	-	3.514.891	3.514.891
Total	**219.107.766**	**-**	**3.514.891**	**222.622.657**

Véase nuestro informe de fecha
11 de mayo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Armando Losón (h)
Presidente

NOTA 16: ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS (Cont.)

A continuación, se presentan los ingresos, gastos, ganancias y pérdidas que surgen de cada una de las categorías de instrumentos financieros:

Al 31 de marzo de 2023	Pasivos financieros a costo amortizado	Instrumentos no financieros	Total
Intereses perdidos	(1.037)	-	(1.037)
Diferencia de cambio, neta	(73.572.579)	-	(73.572.579)
Otros costos financieros	-	(732.348)	(732.348)
Total	**(73.573.616)**	**(732.348)**	**(74.305.964)**

Al 31 de marzo de 2022	Pasivos financieros a costo amortizado	Instrumentos no financieros	Total
RECPAM	-	(142.582)	(142.582)
Otros costos financieros	-	(112.384)	(112.384)
Total	**-**	**(254.966)**	**(254.966)**

Determinación del valor razonable

La Sociedad clasifica las mediciones a valor razonable de los instrumentos financieros utilizando una jerarquía de valor razonable, la cual refleja la relevancia de las variables utilizadas para llevar a cabo dichas mediciones. La jerarquía de valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Nivel 1: precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

- Nivel 2: datos distintos a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, que se deriven de precios). No existe instrumento financiero que deba incluirse en el nivel 2.

- Nivel 3: datos sobre el activo o el pasivo que no están basados en datos observables en el mercado (es decir, información no observable). No existe instrumento financiero que deba incluirse en el nivel 3.

Las siguientes tablas presentan los activos y pasivos financieros que son medidos a valor razonable al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022 y su asignación a los distintos niveles de la jerarquía de valor razonable:

Véase nuestro informe de fecha
11 de mayo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando Losón (h)
Presidente

NOTA 16: ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS (Cont.)

Al 31 de marzo de 2023	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos				
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en resultados				
Fondos comunes de inversión	17.881.960.243	-	-	17.881.960.243
Total	**17.881.960.243**	**-**	**-**	**17.881.960.243**

Al 31 de diciembre de 2022	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos				
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en resultados				
Fondos comunes de inversión	-	-	-	-
Total	**-**	**-**	**-**	**-**

No hubo reclasificaciones de los instrumentos financieros entre distintos niveles.

El valor de los instrumentos financieros negociados en mercados activos se basa en los precios de cotización de los mercados a la fecha de los presentes estados financieros condensados intermedios. Un mercado se entiende como activo si los precios de cotización están regularmente disponibles a través de una bolsa, intermediario financiero, institución sectorial, u organismo regulador, y esos precios reflejan transacciones actuales y regulares de mercado entre partes que actúan en condiciones de independencia mutua. El precio de cotización de mercado usado para los activos financieros mantenidos por la Sociedad es el precio de oferta actual. Estos instrumentos se incluyen en el nivel 1.

El valor razonable de instrumentos financieros que no se negocian en mercados activos se determina usando técnicas de valuación. Estas técnicas de valuación maximizan el uso de información observable de mercado en los casos en que esté disponible y confía lo menos posible en estimaciones específicas de la Sociedad. Si todas las variables significativas para establecer el valor razonable de un instrumento financiero son observables, el instrumento se incluye en el nivel 2. No existen instrumentos financieros que deban incluirse en el nivel 2. Si una o más variables utilizadas para establecer el valor razonable no son observables en el mercado, el instrumento financiero se incluye en el nivel 3. Estos instrumentos se incluyen en el nivel 3.

Véase nuestro informe de fecha
11 de mayo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando Losón (h)
Presidente

NOTA 17: OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

a) Saldos a la fecha de los estados de situación financiera

	31.03.23	31.12.22
Otras deudas		
No Corrientes		
GMSA	45.200.000	6.200.000
	45.200.000	**6.200.000**
Deudas comerciales		
No corrientes		
RGA (*)	260.805.291	-
	260.805.291	**-**
Corriente		
RGA	-	212.219.964
	-	**212.219.964**

b) Operaciones del período

	31.03.23	31.03.22
	Ganancia / (Pérdida)	
	$	
Servicios de gerenciamiento de obra		
RGA	(7.935.675)	-
	(7.935.675)	**-**
Aporte de capital en especie		
Armando R. Losón	(21.958.584)	-
Holen S.A.	(13.175.151)	-
Carlos A. Bauzas	(8.783.434)	-
GMSA	(834.426.210)	-
	(878.343.379)	**-**
Compra de propiedad, planta y equipos		
GMSA	(596.810.151)	-
	(596.810.151)	**-**

(*) el pago se encuentra subordinado a la finalización del proyecto por el fideicomiso de garantía y pago.

Véase nuestro informe de fecha
11 de mayo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Armando Losón (h)
Presidente

NOTA 18: COBERTURAS DE SEGUROS VIGENTES

Seguro de vida obligatorio: El Seguro Colectivo de Vida Obligatorio es una cobertura que obligatoriamente el empleador debe contratar a favor de sus empleados. El mismo cubre el riesgo de muerte del trabajador en relación de dependencia, por cualquier causa, sin limitaciones de ninguna especie, las 24 horas del día dentro o fuera del país. La suma asegurada es de $ 382.250, según lo establece la Superintendencia de Seguros de la Nación.

Responsabilidad civil: Dichas pólizas cubren la Responsabilidad Civil emergente del asegurado, como consecuencia de lesiones y/o muerte de terceros y/o daños a la propiedad de terceros, provocados y/o derivados del desarrollo de la actividad del asegurado y Responsabilidad Civil Productos, sujeto a términos, condiciones, limitaciones y exclusiones establecidos en la póliza.

Las mismas se encuentran estructuradas de la siguiente manera:

Se contrató una póliza individual para cada una de las compañías del Grupo, con un límite de indemnización de USD 1.000.000.- por evento y por ubicación con dos reposiciones durante la vigencia de la póliza.

Adicionalmente se contrató una póliza en común para todas las compañías, con un límite de indemnización de USD 9.000.000.- por evento y en la vigencia de la póliza en exceso de USD 1.000.000.- (pólizas individuales), con dos reposiciones de límite exclusivamente para Responsabilidad Civil Operaciones y sin reposiciones para Responsabilidad Civil Producto.

Póliza todo riesgo construcción y montaje

Las obras por instalación o ampliación de capacidad que están siendo desarrolladas por la Sociedad se encuentran aseguradas por una póliza de seguro de Todo Riesgo Construcción y Montaje, la cual cubre todos los daños que se produzcan de forma accidental o imprevisible en la obra civil durante su ejecución, incluidos los que tengan su origen en los fenómenos de la naturaleza; siempre y cuando no se encuentre expresamente excluido en el texto de póliza.

Dicha póliza también incluye la cobertura de atraso en puesta en marcha (Alop), de hasta 12 meses, asegurando el margen comercial esperado del negocio por ventas de energía y potencia, descontando costos variables durante el período que tarde la reparación o reemplazo del siniestro ocurrido.

Una vez que los equipos entren en operaciones, los nuevos bienes quedarán cubiertos mediante la póliza de Todo Riesgo Operativo que el Grupo Albanesi tiene contratada, y la cual da cobertura a todas las centrales que se encuentran operativas.

NOTA 19: CAPITAL DE TRABAJO

La Sociedad presenta al 31 de marzo de 2023 un capital de trabajo positivo de $ 17.481.942.931 (calculado como activo corriente menos pasivo corriente). Al 31 de diciembre de 2022 el capital de trabajo negativo fue de $214.848.314.

NOTA 20: INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

La información sobre los segmentos de explotación se presenta de acuerdo con la información interna que se suministra a la máxima autoridad en la toma de decisiones. Se ha identificado como la máxima autoridad en la toma de decisiones, que es responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos de explotación, al Directorio de la Sociedad.

Véase nuestro informe de fecha
11 de mayo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando Losón (h)
Presidente

NOTA 20: INFORMACIÓN POR SEGMENTOS (Cont.)

La dirección ha determinado el segmento operativo basándose en los informes que revisa el Directorio, y que se utilizan para la toma de decisiones estratégicas.

El Directorio considera el negocio como un solo segmento, la actividad de generación y venta de energía eléctrica.

Cabe aclarar que la información utilizada por el Directorio para la toma de decisiones se basa fundamentalmente en indicadores operativos del negocio. Dicha información no tiene diferencias sustanciales con las incluidas en los presentes estados financieros elaborados bajo NIIF. Considerando que los ajustes entre las normas anteriores y las NIIF se refieren a conceptos no operativos, dicha información no se ve afectada sustancialmente por la aplicación de las nuevas normas.

NOTA 21: GUARDA DE DOCUMENTACIÓN

Con fecha 14 de agosto de 2014, la CNV emitió la RG N° 629 mediante la cual impone modificaciones a sus normas en materia de guarda y conservación de libros societarios, libros contables y documentación comercial. En tal sentido, se informa que la Sociedad tiene en su poder la guarda y conservación de los libros societarios, libros contables y documentación comercial de relevante, en su sede social sita en Av. L.N. Alem 855 - Piso 14 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Asimismo, se informa que la Sociedad ha enviado para su guarda papeles de trabajo e información no sensible correspondiente a los ejercicios financieros no prescriptos, al siguiente proveedor:

Sujeto encargado del depósito - Domicilio de ubicación

Bank S.A. - Colectora oeste panamericana y calle 28. Garín
Bank S.A. - Colectora oeste panamericana km 31,7, Gral. Pacheco
Bank S.A. - Carlos Pellegrini 1201-Dcok Sud

Asimismo, se deja constancia que se encuentra a disposición en la sede inscripta, el detalle de la documentación dada en guarda, como así también la documentación referida en el artículo 5º inciso a.3) Sección I del Capítulo V del Título II de las NORMAS (N.T. 2013 y mod.).

NOTA 22: CONTEXTO ECONÓMICO EN QUE OPERA LA SOCIEDAD

La Sociedad opera en un contexto económico complejo, cuyas principales variables han tenido una fuerte volatilidad, tanto en el ámbito nacional como internacional.

Los principales indicadores en nuestro país son:

- El aumento del PBI para 2022 en términos interanuales se estima en torno al 4% proyectado según el informe de WEO de FMI de abril 2022.
- La inflación acumulada entre el 1 de enero 2023 y el 31 de marzo de 2023 alcanzó el 21,73% (IPC).
- Entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de marzo de 2023, el peso se depreció 17,98% frente al dólar estadounidense, de acuerdo con el tipo de cambio del Banco de la Nación Argentina.
- La autoridad monetaria impuso mayores restricciones cambiarias, las cuales afectan también el valor de la moneda extranjera en mercados alternativos existentes para ciertas transacciones cambiarias restringidas en el mercado oficial.

Véase nuestro informe de fecha
11 de mayo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 F° 17

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando Losón (h)
Presidente

NOTA 22: CONTEXTO ECONÓMICO EN QUE OPERA LA SOCIEDAD (Cont.)

Durante el 2023 y 2022 el gobierno implementó numerosas medidas para responder a la devaluación del peso, la caída de reservas del BCRA, la caída de depósitos en dólares y la alta volatilidad de las tasas de interés.

El contexto de volatilidad e incertidumbre continúa a la fecha de emisión de los presentes estados financieros. No obstante que todas las emisiones realizadas en los últimos 12 meses en el mercado de capitales como también las renegociaciones con los bancos locales, han sido exitosas y que se esperan que continúen de la misma manera durante el próximo ejercicio, este contexto podría limitar el acceso al mercado de deuda lo que podría crear dificultades en la renegociación de los pasivos existentes.

La Dirección de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las variables que afectan su negocio, para definir su curso de acción e identificar los potenciales impactos sobre su situación patrimonial y financiera. Los estados financieros de la Sociedad deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

NOTA 23: ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDAS DISTINTAS DEL PESO (1)

Rubros	Moneda extranjera		Cambio vigente al cierre (1)	Importe contabilizado en pesos al 31.03.2023	Importe contabilizado en pesos al 31.12.22
	Clase	Monto			
PASIVO					
Pasivo no corriente					
Deudas comerciales					
Sociedades relacionadas	USD	1.249.008	208,81	260.805.291	-
Deudas financieras					
Obligaciones negociables	USD	89.813.735	209,01	18.771.968.672	-
Total pasivo no corriente				**19.032.773.963**	**-**
Pasivo corriente					
Deudas comerciales					
Sociedades relacionadas	USD	-	177,16	-	212.219.964
Deudas financieras					
Obligaciones negociables	USD	290.315	209,01	60.678.813	-
Total pasivo corriente				**60.678.813**	**212.219.964**
TOTAL DEL PASIVO				**19.093.452.776**	**212.219.964**

(1) Tipo de cambio vigente al cierre del periodo según Banco Nación. En el caso de los saldos con partes relacionadas se utiliza el tipo de cambio promedio.

Véase nuestro informe de fecha
11 de mayo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando Losón (h)
Presidente

NOTA 24: CLASIFICACIÓN DE CRÉDITOS Y DEUDAS POR PLAZOS DE VENCIMIENTO Y DEVENGAMIENTO DE INTERESES

La composición de los créditos y deudas al 31 de marzo de 2023 según su plazo de cobro o pago y sus pautas de actualización, se detallan en el siguiente cuadro:

	Otros activos financieros a valor razonable	Otros créditos	Deudas comerciales	Otras deudas	Préstamos	Remuneraciones y cargas sociales	Deudas fiscales
A vencer							
1° trimestre	4.470.490.061	-	74.997.939	-	60.678.813	5.462.916	304.305
2° trimestre	4.470.490.061	-	-	-	-	39.726	-
3° trimestre	4.470.490.061	-	-	-	-	39.726	-
4° trimestre	4.470.490.060	-	-	-	-	39.726	-
Más de 1 año		147.929.072	260.805.291	45.200.000	18.771.968.672	-	92.946.350
Subtotal	**17.881.960.243**	**147.929.072**	**335.803.230**	**45.200.000**	**18.832.647.485**	**5.582.094**	**93.250.655**
De plazo vencido	-	-	-	-	-	-	-
Sin plazo establecido	-	-	-	-	-	-	-
Total al 31.03.23	**17.881.960.243**	**147.929.072**	**335.803.230**	**45.200.000**	**18.832.647.485**	**5.582.094**	**93.250.655**
Que no devengan interés	-	147.929.072	335.803.230	45.200.000	-	5.582.094	93.250.655
A tasa fija	-	-	-	-	18.832.647.485	-	-
A tasa variable	17.881.960.243	-	-	-	-	-	-
Total al 31.03.23	**17.881.960.243**	**147.929.072**	**335.803.230**	**45.200.000**	**18.832.647.485**	**5.582.094**	**93.250.655**

NOTA 25: APERTURA DIFERENCIAS DE CONVERSIÓN SEGÚN RESOLUCIÓN N° 941 DE LA CNV

Apertura de diferencias de conversión originadas en la cuenta de capital social, y de ajuste de capital, según los lineamientos establecidos por la Comisión Nacional de Valores en la Resolución General N° 941:

	Inicial	variación	Cierre
Capital	-	165.177.471	165.177.471
Ajuste de Capital	-	132.305	132.305
Total	**-**	**165.309.776**	**165.309.776**

Véase nuestro informe de fecha
11 de mayo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

NOTA 26: ACUERDO DE VAPOR Y ENERGIA ELÉCTRICA CON LOUIS DREYFUS COMPANY ARGENTINA (LDC)

Con fecha 15 de mayo de 2018, GECEN celebró con LDC un acuerdo de compra- venta de vapor y energía eléctrica (en adelante, el "Acuerdo de Vapor y Energía Eléctrica"), por el cual GECEN deberá suministrar mensualmente vapor a LDC con los fines de llevar adelante los procesos productivos que LDC tiene en su planta ubicada en el Complejo Industrial Arroyo Seco, General Lagos, Provincia de Santa Fe. GECEN se comprometió a emplear esfuerzos comerciales razonables tendientes a entregar vapor y energía eléctrica a LDC antes de los 30 meses contados a partir de la Nueva Fecha de Habilitación Comercial Comprometida. Conforme a lo establecido, el Proyecto Arroyo Seco deberá tener la capacidad instalada suficiente para, bajo condiciones operativas normales, abastecer a LDC del volumen de vapor y energía máximo.

Asimismo, mediante escritura pública n° 356 de fecha 31 de mayo de 2018 GECEN y LDC constituyeron un derecho real de usufructo gratuito sobre una fracción de 47.990,2941 m2 del terreno de propiedad de LDC, a favor de GECEN, a los fines exclusivos de instalar el proyecto de cogeneración Arroyo Seco y la realización de tareas y actividades auxiliares a dicho destino, incluyendo, pero no limitado, a la generación de vapor y energía eléctrica (en adelante, el "Acuerdo de Usufructo"). Por último, con fecha 12 de febrero de 2019, GECEN y LDC celebraron un acuerdo marco de obras necesarias en la Planta General Lagos de LDC a fin de que se encuentre en condiciones de recibir vapor y energía eléctrica. (en adelante, "Acuerdo Marco de Obras en Planta General Lagos").

Como consecuencia de la Fusión 2021, GMSA absorbió a GECEN, adquiriendo GMSA la titularidad de todos los derechos y obligaciones emergente del: (i) Acuerdo de Vapor y Energía Eléctrica, (ii) Acuerdo de Usufructo, y (iii) Acuerdo Marco de Obras en Planta General Lagos;

Asimismo, con fecha 9 de febrero de 2023 GMSA cedió a favor de GELI su posición contractual respecto del: (i) Acuerdo de Vapor y Energía Eléctrica, (ii) Acuerdo de Usufructo, y (iii) Acuerdo Marco de Obras en Planta General Lagos. Adicionalmente, en idéntica fecha, GELI y LDC celebraron enmiendas a los acuerdos mencionados en (i), (ii) y (iii) a fin de formalizar la calidad de parte de GELI, e incluir términos y condiciones complementarios a los ya establecidos, referidos a plazos, penalidades, garantías y cuestiones técnicas del Proyecto Arroyo Seco. Por último, GELI y LDC celebraron: (i) un acuerdo marco para la captación e imputación de "bonos verdes" que eventualmente pueda generar el Proyecto Arroyo Seco, y (ii) un acuerdo de comodato sobre una porción de terreno de 3,3248 hectáreas de propiedad de LDC, a fin de que GELI pueda acopiar y depositar temporalmente equipamiento y materiales necesarios para ejecutar el Proyecto Arroyo Seco.

Véase nuestro informe de fecha
11 de mayo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 F° 17

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando Losón (h)
Presidente

Reseña informativa al 31 de marzo de 2023 y 2022

1. Breve comentario sobre las actividades de la emisora, incluyendo referencias a situaciones relevantes posteriores al cierre del periodo.

De conformidad con lo dispuesto por la Resolución General Nº 368/01 y sus modificaciones de la CNV, se expone a continuación un análisis de los resultados de las operaciones de GLSA y de su situación patrimonial y financiera, que debe ser leído junto con los estados financieros que se acompañan.

Resultados del período finalizado el 31 de marzo de 2023 y 2022 (en pesos):

	Periodo finalizado el 31 de marzo de:			
	2023	**2022**	**Var.**	**Var. %**
Impuestos, tasas y contribuciones	(54.902)	-	(54.902)	100%
Seguros	(4.148)	-	(4.148)	100%
Gastos de oficina	(1.116.120)	(5.874)	(1.110.246)	18901%
Gastos de administración	**(1.175.170)**	**(5.874)**	**(1.169.296)**	**19906%**
				100%
Resultado operativo	**(1.175.170)**	**(5.874)**	**(1.169.296)**	**19906%**
RECPAM	-	(142.582)	142.582	(100%)
Intereses comerciales	(1.037)	-	(1.037)	100%
Gastos y comisiones bancarias	(381.648)	(105.835)	(275.813)	261%
Diferencia de cambio neta	(73.572.579)	-	(73.572.579)	100%
Otros resultados financieros	(350.700)	(6.549)	(344.151)	5255%
Resultados financieros y por tenencia, netos	**(74.305.964)**	**(254.966)**	**(74.050.998)**	**29043%**
Resultado antes de impuestos	**(75.481.134)**	**(260.840)**	**(75.220.294)**	**28838%**
Impuesto a las ganancias	(92.954.712)	(3.709)	(92.951.003)	2506093%
Resultado del periodo	**(168.435.846)**	**(264.549)**	**(168.171.297)**	**63569%**

	Periodo finalizado el 31 de marzo de:			
	2023	**2022**	**Var.**	**Var. %**
Conceptos que no serán clasificados a resultados:				
Diferencias de conversión	156.130.635	-	156.130.635	100%
Otros resultados integrales del período	**156.130.635**	**-**	**156.130.635**	**100%**
Total de resultados integrales del período	**(12.305.211)**	**(264.549)**	**(12.040.662)**	**4551%**

Véase nuestro informe de fecha
11 de mayo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Armando Losón (h)
Presidente

Ventas:

La Sociedad no ha realizado ventas en el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023, de igual manera que su mismo período de 2022. La Sociedad no contará con ingresos hasta la fecha de puesta en marcha de la Central Térmica Arroyo Seco.

Gastos de administración:

Los gastos de administración totales para el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023 ascendieron a $1.175.170 lo que representó un aumento de $1.1619.296, comparado con $5.874 para el mismo periodo de 2022.

Resultado operativo:

El resultado operativo para el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023 ascendió a una pérdida de $1.175.170 comparado con $5.874 pérdida del periodo de 2022, lo que equivale a un aumento de $1.169.296.

Resultados financieros y por tenencia, netos:

Los resultados financieros y por tenencia netos para el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023 totalizaron una pérdida de $74.305.964, comparado con una pérdida de $254.966 del mismo periodo de 2022. La variación se debe principalmente a diferencia de cambio, gastos bancarios, resultados financieros y RECPAM.

Los aspectos más salientes de dicha variación son los siguientes:

(i) $73.572.579 de pérdida por diferencias de cambio, lo que representó un aumento del 100% respecto del mismo período de 2022.

(ii) $381.648 de variación por comisiones y gastos bancarios, lo que representó un incremento del 261% respecto de los $105.835 del mismo período 2022.

(iii) $350.700 de variación por gastos financieros, respecto de los $6.549 del mismo período de 2022. La variación se debe principalmente a impuestos a los débitos y créditos generados en los movimientos bancarios.

(iv) $142.582 de variación por RECPAM, lo que represento una disminución del 100%. La variación se debe a que la Sociedad ha cambiado su moneda funcional de pesos a dólares a partir de enero 2023.

Resultado neto:

Para el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023, la Sociedad registra una pérdida antes de impuestos de $75.481.134, comparada con una pérdida de $260.840 para el mismo período de 2022.

El resultado negativo del impuesto a las ganancias fue de $92.954.712 para el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023 en comparación con los $3.709 de pérdida del mismo período de 2022.

El resultado neto correspondiente al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023 fue una pérdida de $168.435.846, comparada con la pérdida de $264.549 para el mismo período anterior.

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
11 de mayo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Armando Losón (h)
Presidente

2. Estructura patrimonial comparativa:
(en pesos)

	31.03.23
Activo no corriente	2.387.579.915
Activo corriente	17.883.506.082
Total activo	**20.271.085.997**
Patrimonio	958.602.533
Total patrimonio	**958.602.533**
Pasivo no corriente	19.170.920.313
Pasivo corriente	141.563.151
Total pasivo	**19.312.483.464**
Total pasivo + patrimonio	**20.271.085.997**

3. Estructura de resultados comparativa:
(en pesos)

	31.03.23	31.03.22
Resultado operativo ordinario	(1.175.170)	(5.874)
Resultados financieros y por tenencia	(74.305.964)	(254.966)
Resultados del periodo	**(75.481.134)**	**(260.840)**
Impuesto a las ganancias	(92.954.712)	(3.709)
Resultado neto	**(168.435.846)**	**(264.549)**
Otros resultados integrales	156.130.635	-
Total de resultados integrales	**(12.305.211)**	**(264.549)**

Véase nuestro informe de fecha
11 de mayo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Armando Losón (h)
Presidente

4. Estructura del flujo de efectivo comparativa:
(en pesos)

	31.03.23	31.03.22
Fondos generados por las actividades operativas	5.472.423	533.875
Fondos (aplicados a) las actividades de inversión	(5.500.927)	-
Fondos (aplicados a)/ generados por las actividades de financiación	-	-
Aumento/ (Disminución) del efectivo y equivalentes de efectivo	**(28.504)**	**533.875**

5. Índices comparativos:

	31.03.23
Liquidez (1)	126,33
Solvencia (2)	0,05
Inmovilización del capital (3)	0,12
Índice de endeudamiento (4)	(12.986,44)
Rentabilidad (5)	(0,35)

(1) Activo corriente / Pasivo corriente
(2) Patrimonio neto / Pasivo total
(3) Activo no corriente / Total del activo
(4) Deuda financiera / EBITDA anualizado (*)
(5) Resultado neto del periodo (sin ORI) / Patrimonio neto total promedio

(*) Cifra no cubierta por el informe de auditoría.

6. Breve comentario sobre perspectivas para el ejercicio 2023

Situación Financiera

Durante el presente ejercicio la Sociedad buscará financiamiento para llevar adelante el proyecto de Arroyo Seco.

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
11 de mayo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Nicolás A. Carusoni
Contador Público (UM)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 252 F° 141

Armando Losón (h)
Presidente

INFORME DE REVISIÓN SOBRE ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS

A los Señores Accionistas, Presidente y Directores de
Generación Litoral S.A.
Domicilio legal: Leandro N. Alem 855 - piso 14°
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT N° 33-71518413-9

Informe sobre los estados financieros condensados intermedios

Introducción

Hemos revisado los estados financieros condensados intermedios adjuntos de Generación Litoral S.A. (en adelante "la Sociedad") que comprenden el estado de situación financiera al 31 de marzo de 2023, los estados del resultado integral por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo para el período tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023 y notas explicativas seleccionadas.

Responsabilidad de la Dirección

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros condensados intermedios mencionados en el primer párrafo de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 "Información Financiera Intermedia" (NIC 34).

Alcance de la revisión

Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros condensados intermedios basados en la revisión que hemos efectuado, la cual fue realizada de acuerdo con la Norma Internacional de Encargos de Revisión NIER 2410 "Revisión de información financiera intermedia desarrollada por el auditor independiente de la entidad", adoptada como norma de revisión en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 33 de FACPCE tal y como fue aprobada por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por sus siglas en inglés). Una revisión de estados financieros condensados intermedios consiste en realizar indagaciones principalmente al personal responsable de los aspectos financieros y contables y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance sustancialmente menor que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y, en consecuencia, no nos permite tener la seguridad de identificar todos los asuntos significativos que podrían ser notados en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros condensados intermedios mencionados en el primer párrafo del presente informe, no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad 34.

Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, respecto de Generación Litoral S.A. que:

a) los estados financieros condensados intermedios de Generación Litoral S.A. se encuentran asentados en el libro “Inventario y Balances” y cumplen, en lo que es material de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores;

b) los estados financieros condensados intermedios de Generación Litoral S.A. surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales;

c) hemos leído la reseña informativa, sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular;

d) al 31 de marzo de 2023, la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de Generación Litoral S.A que surge de los registros contables de la Sociedad ascendía a $ 285.683, no siendo exigible a dicha fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de mayo de 2023.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Dr. Nicolás A. Carusoni
Contador Público (UM)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 252 F° 141

Informe de la Comisión Fiscalizadora

A los señores Accionistas de
Generación Litoral S.A.

1. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo Nº 294 de la Ley Nº 19.550 y en las Normas de la Comisión Nacional de Valores, hemos efectuado una revisión de los estados financieros condensados intermedios adjuntos de Generación Litoral S.A. (en adelante la "Sociedad") que comprenden el estado de situación financiera al 31 de marzo de 2023, el estado de resultados integrales por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023 y el estado de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de tres meses finalizado en esa misma fecha y notas explicativas seleccionadas. Los saldos y otra información correspondientes al ejercicio 2022 son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y por lo tanto deberán ser considerados en relación con esos estados financieros.

2. El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE") como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores ("CNV") a su normativa, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por su sigla en inglés) y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros condensados intermedios mencionados en el párrafo 1, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 "Información Financiera Intermedia" ("NIC 34"). Nuestra responsabilidad, consiste en expresar una conclusión basada en la revisión que hemos realizado con el alcance detallado en el párrafo 3.

3. Nuestra revisión fue realizada de acuerdo con normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren la aplicación de los procedimientos establecidos en la Resolución Técnica Nº 33 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas para revisiones limitadas de estados financieros intermedios e incluyen la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para realizar nuestra tarea profesional, hemos efectuado una revisión del trabajo realizado por los auditores externos de la Sociedad, Price Waterhouse & Co. S.R.L., quienes emitieron su Informe de revisión sobre los estados financieros condensados intermedios en el día de la fecha sin observaciones. Una revisión de información financiera intermedia consiste en la realización de indagaciones al personal de la Sociedad responsable de la preparación de la información incluida en los estados financieros condensados intermedios y en la realización de procedimientos analíticos

y otros procedimientos de revisión. El alcance de esta revisión es sustancialmente inferior al de un examen de auditoría realizado de acuerdo con las normas internacionales de auditoría, en consecuencia, una revisión no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento sobre todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría sobre la situación financiera, el resultado integral y el flujo de efectivo de la Sociedad. No hemos evaluado los criterios empresarios de administración, financiación, comercialización y explotación, dado que son de incumbencia exclusiva del Directorio y de la Asamblea.

4. Tal como se indica en la Nota 3, los estados financieros condensados intermedios mencionados en el párrafo 1 han sido preparados conforme a la Norma Internacional de Contabilidad 34.

5. Sobre la base de nuestra revisión, no estamos en conocimiento de ninguna modificación significativa que deba hacerse a los estados financieros condensados intermedios mencionados en el párrafo 1, para que los mismos estén presentados de acuerdo con las normas pertinentes de la Ley Nº 19.550, de la Comisión Nacional de Valores y con las normas mencionadas en el párrafo 2.

6. Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 294 de la Ley Nº 19.550.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de mayo de 2023.

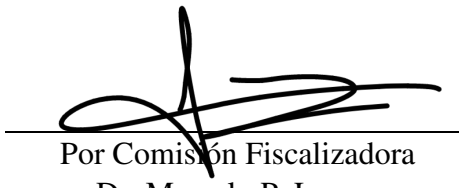

Por Comisión Fiscalizadora
Dr. Marcelo P. Lerner
Síndico Titular